



ENSAYOS SOBRE ECONOMIA REGIONAL

Centro Regional de Estudios Económicos
Bucaramanga

EL SISTEMA FINANCIERO Y EL BANCO DE LA REPUBLICA EN SANTANDER

AUTORES*

Amilcar Mojica Pimiento
Joaquín Paredes Vega

Marzo, 2006

*Economistas del Centro Regional de Estudios Económicos del Banco de la República. Sucursal Bucaramanga. Para comentarios favor dirigirse a los autores en los correos electrónicos amojicpi@banrep.gov.co y jparedve@banrep.gov.co y/ó a los teléfonos (7) 6303646, (7) 6303133. Extensión. 210, 212.

Las opiniones y posibles errores contenidos en este documento son responsabilidad exclusiva de los autores y no comprometen al Banco de la República ni a su Junta Directiva.

Resumen

La historia de los bancos en el Estado Soberano de Santander, se atribuyó a un grupo ilustre de santandereanos que fundaron la primera sociedad bancaria en la región en 1872, la cual se denominó Banco de Santander, sumándose a ella el Banco de Pamplona, el Prendario de Soto y el del Norte. No obstante, la debilidad de estas entidades fue producto de la decadencia durante el siglo XIX de la región santandereana, afectada por problemas de violencia y crisis política.

Sin embargo, un nuevo proceso evolutivo que conllevó un reordenamiento financiero, trajo como consecuencia la creación de nuevas instituciones, especialmente el Banco de la República establecido como Instituto Central de Emisión de Colombia en desarrollo de la Ley 25 de 1923, cuya estructura se descentralizó con la apertura de las primeras oficinas regionales con carácter de agencias, en varias ciudades del país, entre ellas Bucaramanga.

Palabras clave: Estado Soberano de Santander, circulación de monedas, emisión, reordenamiento financiero, agencia.

CONTENIDO

Introducción	4
I. Antecedentes	6
II. Reseña histórica de Santander	13
III. Historia de la Banca en Santander	16
IV. El Banco de la República en Bucaramanga	22
V. Conclusiones	31
VI. Bibliografía	33

Introducción

La historia monetaria de Colombia se circunscribe básicamente a partir de la “Independencia”, lo cual nos remonta a la segunda década del siglo XIX, puesto que en años anteriores a la fecha referida, circulaban exclusivamente monedas españolas.

Desde los primeros años de la Independencia hasta 1845, se dictaron una serie de medidas dirigidas a la unificación monetaria del país, con el establecimiento de varios patrones monetarios; no obstante, surgieron diversos problemas relacionados con acuñación de moneda y escasez de medio circulante.

Posteriormente, de 1871 en adelante, comienzan a aparecer los primeros bancos privados, que fueron acogidos con claros signos de desconfianza por parte de los usuarios ante la diversidad de billetes en circulación y la inestabilidad de sus operaciones. Sin embargo, la modificación casi completa de la estructura institucional colombiana, quedó marcada con la creación del Banco de la República, luego de un minucioso estudio realizado por una misión de técnicos norteamericanos. Las políticas implementadas por la Junta Directiva del Banco, acabaron con la anarquía reinante que conllevó un ajuste de las tasas de interés y un control del medio circulante.

La creación de nuevas entidades financieras, el apoyo con créditos de fomento, la financiación de vivienda, fueron aspectos que marcaron un proceso evolutivo de la banca en Colombia, hasta la época actual en donde prima un sistema más compacto, desarrollado tecnológicamente y con un esquema de alta competitividad, en un entorno de globalización.

El tema objeto de este Ensayo, esta encaminado a describir de manera muy resumida sobre los principales aspectos de la evolución del sistema financiero colombiano y del departamento de Santander, con énfasis en la creación de la Sucursal del Banco de la República.

Para ello, en el primer capítulo se enfocan algunos antecedentes de la banca nacional; en el segundo y tercer capítulos, se hace una reseña histórica general de Santander y del sistema financiero de ésta zona del país; en el cuarto se realiza un comentario sobre los aspectos más sobresalientes de la Sucursal del Banco de la República en Bucaramanga y finalmente se establecen unas conclusiones.

I. Antecedentes

Las primeras monedas españolas se remontan a los tiempos de Alfonso X “el sabio” (1221-1284), el cual trató de remediar el desorden monetario existente por esas épocas. Es así como, la acuñación de moneda en el caso específico de España, fue una labor adoptada por nobles y particulares, que de hecho no acabaron con la anarquía imperante, puesto que se seguía emitiendo un buen número de metales sin licencia¹. Por lo anterior, se atribuyó según los escritos históricos a los reyes católicos, Don Fernando y Doña Isabel, la acuñación de moneda buena, representada en ducados de oro y reales de plata, fijando la ley y el valor de dichas monedas y procediendo a suprimir las casas de acuñación particulares.

Es así como, desde la ciudad de Sevilla considerada centro comercial de España, salieron para el Nuevo Mundo, las primeras monedas que remplazaron los intercambios comerciales de las tribus indígenas en América, constituyéndose la moneda como la primera expresión de la riqueza familiar, utilizada como medio importante para el intercambio de bienes y servicios, en tanto que los bancos surgieron como necesidad de ordenar una función monetaria.

La historia señala, que una vez finalizada la guerra de independencia se encontraban en circulación en la Nueva Granada un buen número de monedas de oro, plata y cobre, con características muy heterogéneas, que generaron un caos monetario e incertidumbre entre los comerciantes. Fue así como, el Congreso Constituyente de Cúcuta de 1821, decidió que lo más indicado era volver al orden monetario que existió en 1810, lo que implicó prohibir la circulación de una serie de

¹ ASOCIACION BANCARIA DE COLOMBIA. Comité Regional de Bucaramanga. “Moneda y Banca en Santander”. 1990

monedas de cobre de Cartagena y Santa Marta, la caraqueña, la macuquina, entre otras².

La Constitución de la República de Colombia, expedida el seis de octubre de 1821, en el Palacio de Gobierno de Villa del Rosario de Cúcuta, en el artículo 55 previó, como funciones del Congreso, establecer un banco nacional y determinar y uniformar el valor, peso, tipo y nombre de la moneda³ y por virtud de la Ley 44 de 1821, se determinó que las monedas serían de oro y plata.

En el período 1821-1845, la mayor parte de las monedas que se elaboraron en las casas de moneda de Popayán y Bogotá fueron de oro, mientras que a mediados del siglo XIX se inició un nuevo período en la historia económica de Colombia, pues durante la primera mitad del siglo, la economía había estado completamente estancada debido a la poca dinámica del sector externo.

Cabe señalar que al disolverse la Gran Colombia, se adoptó la Constitución del Estado de Nueva Granada, a partir del 1 de marzo de 1832, que suprimió la facultad del Congreso para crear un banco nacional, lo cual se manifestó en la administración de José Ignacio de Márquez, en donde el Estado volvió a ejercer directamente el atributo de emitir billetes.

Se debe mencionar que entre 1821 y 1880, el Estado a través de la Tesorería, ejerció la facultad de emitir billetes y documentos que hacían las veces de moneda y a partir de 1881, el Estado ejerció esta misma facultad, pero a través de una dependencia oficial, creada para tal efecto y denominada “El Banco Nacional”, la cual explotó el atributo de la emisión hasta 1886, cuando el Estado se consideró como único

² EL BANCO DE LA REPUBLICA. Antecedentes, evolución y estructura. Bogotá D.E. 1990. pág. 11

³ Ídem, pág. 24

titular de dicha atribución y suspendió la facultad de los bancos privados para emitir billetes.

Tabla 1

Bancos privados fundados entre 1870 y 1886

Región/Ciudad	Fecha fundación	Capital inicial \$
BOGOTÁ		
Banco de Bogotá	1870	235.000
Banco de Colombia	1875	181.400
Banco Popular	1877	150.000
Banco de Cundinamarca	1881	22.000
Banco de la Unión	1881	55.700
Banco de Crédito Hipotecario	1883	202.350
Banco Internacional	1885	n.d.
ANTIOQUIA CIUDAD		
Banco de Antioquia	Medellín	1872 694.000
Banco Mercantil	Medellín	1874 40.000
Banco Restrepo y Cía.	Medellín	1875 n.d.
Banco de Medellín	Medellín	1881 1.539.000
Banco Popular	Medellín	1882 100.000
Banco Industrial de Manizales	Manizales	1882 240.000
Banco de Sopetrán	Sopetrán	1882 100.000
Banco de Oriente	Rionegro	1883 125.820
Banco de Vicente B. Villa e Hijos	Medellín	1883 20.000
Banco de Progreso	Medellín	1883 60.000
Banco de Botero Arango e Hijos	Medellín	1883 n.d.
Banco del Zancudo	Medellín	1883 n.d.
COSTA CARIBE CIUDAD		
Banco de Barranquilla	Barranquilla	1873 312.500
Banco de Bolívar	Cartagena	1874 145.000
Banco de Cartagena	Cartagena	1881 100.000
Banco Popular de Bolívar	Cartagena	1883 54.000
Banco Unión	Cartagena	1883 160.000
Banco Márquez	Barranquilla	1883 125.000
Banco Americano	Barranquilla	1883 565.000
Banco del Estado	Cartagena	1884 n.d.
Banco de Riohacha	Riohacha	1885 150.000
OTRAS REGIONES DEL PAIS CIUDAD		
Banco de Santander	Bucaramanga	1872 300.000
Banco del Cauca	Cali	1873 300.000
Banco del Norte	El Socorro	1881 101.600
Banco del Tolima	Neiva	1881 200.000
Banco de Pamplona	Pamplona	1882 86.225
Banco Prendario de Soto	Bucaramanga	1883 10.000
Banco de Santander	Bucaramanga	1883 200.000
Banco del Estado	Popayán	1884 102.400

n.d.: no disponible

Fuente: [En](#): Hernandez Gamarra Antonio. La Moneda en Colombia. 2001. p. 51

El mencionado Banco, se constituyó el 1 de enero de 1881, pero la guerra de 1885 puso fin a su existencia real como institución emisora de billetes bancarios. Con la Ley 70 del 21 de noviembre de 1894 se ordenó la liquidación del Banco Nacional, que según la historia, nunca tuvo un papel de prestamista de última instancia, limitándose a ser un banco de emisión y agente financiero del Gobierno.

En cuanto a bancos de naturaleza diferente al central, se crearon varios de ellos, en atención al auge minero, especialmente de explotación aurífera y al dinamismo comercial. En efecto, la participación activa de varias personalidades de la región fue fundamental en la creación de varios bancos comerciales, que se destacaron en los primeros años de fundados por el manejo prudente de los recursos, con algunas excepciones, como el Banco Mercantil, que fue liquidado en 1878. A lo anterior, se sumó el pánico de la guerra de los Mil Días, que generó inestabilidad política y llevó a la quiebra a varios bancos, que precisamente se fundaron por esas épocas⁴.

Con la iniciación de la Guerra de los Mil Días, en octubre de 1899, las emisiones de moneda crecieron de manera ostensible, puesto que a medida que la guerra avanzaba, la base monetaria fue creciendo a un ritmo sin precedentes, al registrar tasas anuales de 117.9%, 108.1% y 116.9% entre 1900 y 1902, explicable por el incremento en el pie de fuerza.

Reportes históricos sobre el sistema bancario colombiano, lo distinguen desde sus inicios, por la concentración de capital y de depósitos básicamente en el período 1871 a 1923 y en dos ciudades

⁴ Entre los bancos afectados, figuran: el Banco Popular, el del Progreso, el de los Mineros y la Casa de Pablo E. Villegas y Cía.

principales, a saber Bogotá y Medellín⁵, puesto que en las otras regiones la presencia fue poco significativa. Cabe señalar, que entre 1871 y 1923 se establecieron en Bogotá, alrededor de 18 bancos privados y tres extranjeros, siendo los primeros: el Banco de Bogotá y el Banco de Colombia.

Se debe mencionar que la legislación sobre bancos comerciales en Colombia, anterior a 1923, fue bastante laxa y permitió que estos establecimientos realizaran todo tipo de actividades económicas e incluso, hasta 1886, emitieran billetes. En buena medida, la debilidad de los bancos en departamentos como Santander y Cauca, fue el producto de la decadencia durante el siglo XIX, de estas dos regiones, que durante el período colonial ocuparon un lugar central dentro de la economía de la Nueva Granada.

De hecho, la importancia de la Misión Kemmerer en 1923, no fue tanto el aportar ideas para la creación del Banco de la República, sino el darle un enfoque político, tendiente a lograr que el público en general aceptara el nuevo banco emisor y tratar de conseguir empréstitos externos requeridos por el Gobierno.

Finalmente, con las reformas hechas en 1923 por la Misión Kemmerer, culminó la era de la banca libre en Colombia, estableciendo un banco central y restringiendo la libre entrada al negocio bancario.

Paralelo a la evolución de la banca, se produjo el desarrollo de otros sectores, dando inicio a partir de 1890, a un lento proceso de industrialización, cuyo asentamiento fue largo y penoso⁶, por la incertidumbre de los empresarios de ese entonces de invertir sus

⁵ El Banco de la República, Antecedentes, Evolución y Estructura. Pág. 143

⁶ KALMANOVITZ, Salomón. Economía y Nación una breve historia de Colombia. Cuarta Edición. Septiembre de 1994.

capitales, no obstante registrarse una disminución del riesgo, luego de concluida la Guerra de los Mil Días.

Cuadro 1
Colombia. Indicadores macroeconómicos.
1928-1945

Año	Crecimiento del PIB %	Reservas Internacionales (Millones US\$)	Medios de pago % (Cto. Dic-Dic)	Inflación ¹ Promedios anuales %
1928	7,3	64,7	17,0	0,4
1929	3,6	37,7	-26,8	-0,4
1930	-0,9	27,4	-20,7	-20,7
1931	-1,6	13,8	-11,5	-13,5
1932	6,6	17,2	19,9	-23,3
1933	5,6	16,8	24,1	5,0
1934	6,3	13,7	19,0	38,8
1935	2,4	18,4	2,5	4,3
1936	5,3	24,1	20,3	6,0
1937	1,6	20,0	3,1	3,3
1938	6,5	27,0	10,7	12,6
1939	6,1	24,2	3,3	4,4
1940	2,2	24,9	8,2	-3,1
1941	1,7	22,5	11,2	-1,4
1942	0,2	61,9	31,8	8,7
1943	0,4	113,4	34,8	15,9
1944	6,8	158,2	30,1	20,3
1945	4,7	176,8	16,2	11,3

¹ Hasta 1937, alimentos; 1938-1945, costo de la vida obrera en Bogotá.

Fuentes: PIB: Cepal, Análisis y proyecciones del desarrollo económico: Colombia, México, 1957. Otros: Revista Banco de la República.

Los polos industrializados que se desarrollaron en el país, se distribuyeron geográficamente en Antioquia, Costa Atlántica, y Centro del país (especialmente Bogotá). Hace 60 años, Colombia empezaba a dar pasos firmes hacia la industrialización, pues era una economía básicamente agrícola, cuyo producto interno bruto lo generaba, casi en un 60%, el sector agropecuario (58.8% en 1925), en tanto que la manufactura tan sólo llegaba al 7.6%. Cabe señalar, que a raíz del

cierre de los mercados internacionales en la segunda guerra mundial, Colombia se vio obligada a sentar las bases de la industrialización⁷.

En el departamento de Santander se llevó a cabo en 1945 el primer censo industrial⁸, que culminó con gran éxito presentando un total de 796 establecimientos investigados, con un capital vinculado a las industrias, de \$21.497.089 y un recurso humano ocupado en esos establecimientos de 9.989 personas, distribuidas en 1.001 empleados y 8.842 obreros.

A su vez, a lo largo del siglo XIX el desarrollo exportador colombiano fue incipiente y las empresas que procuraron percibir ingresos externos mediante la venta de productos de la minería, algodón, añil, caucho, tabaco y café, lo hicieron mediante una concepción social precapitalista. Cabe señalar que el café fue el producto que insertó a Colombia en la economía mundial.

La introducción de los grandes cafetales en el país, fue impulsada por terratenientes de Santander (desde 1840), Cundinamara y Tolima (desde 1870) y Antioquia (desde 1880), ejemplo que fue seguido por los comerciantes de Cúcuta, que tenían estrechas relaciones con el mercado de Venezuela, promoviendo haciendas sobre las estribaciones de la Cordillera Oriental⁹.

Cabe destacar, que desde 1945 comienza a registrarse una competencia entre la agricultura comercial y la ganadería, por las mejores tierras del país. La agricultura comercial había avanzado considerablemente en los renglones de algodón, cebada, arroz y caña

⁷ ARANGO LONDOÑO, Gilberto. Estructura Económica Colombiana. Octava Edición.1997. Pág. 45.

⁸ Realizado por la Contraloría General de la República, durante el segundo semestre de 1945.

⁹ KALMANOVITZ, Salomón. Economía y Nación una breve historia de Colombia, Pág. 177.

de azúcar, los dos últimos triplicando su área entre 1930 y 1948. Caso específico, el de los ingenios del Valle, los cuales en 1952 multiplicaron su capacidad productiva, dando paso a la gran industria fabril de azúcar refinada y dejando atrás el artesanal trapiche panelero.

II. Reseña histórica de Santander

El actual departamento de Santander, estuvo ocupado antes de la llegada de los conquistadores, por diferentes tribus, entre las que se identifican: Yariguíes, Carares y Carates, las cuales se sentaron en el Magdalena Medio y en el cauce bajo del río Chicamocha, mientras que los valles y montañas centrales fueron el asiento de los Guanes y Chitareros. A su vez, al oriente de los Guanes se encontraban los Laches y la región intermedia entre los Chibchas y los Guanes del río Suárez fue ocupada por los Agataes, donde se fundó Vélez¹⁰.

Mediante ley del 13 de mayo de 1857, fue creado el Estado de Santander, conformado por las provincias de Pamplona, Socorro y Ocaña¹¹, bajo la influencia de algunos inmigrantes extranjeros que constituyeron una élite orientada en sus actividades empresariales por el comercio y la explotación de las materias primas, especialmente la quina.

En agosto de 1886 recibe la conformación de departamento de Santander, del cual en 1910 se segregarian los territorios de Cúcuta, Ocaña y Pamplona. Entre 1899 y 1900, Santander fue escenario de cruentas batallas como las de Enciso, Piedecuesta, Quinta Larsen, la Puerta del Sol y Lebrija, todas ellas dentro de la guerra de los Mil Días.

¹⁰ GALLO RONDON, Betty. Santander y su plástica. Bucaramanga. 1990.

¹¹ GOMEZ RODRIGUEZ, Ramiro. Hechos y gentes del Estado Soberano de Santander. Revolución triunfante. Ediciones Fondo Cultural Cafetero. Volumen 18. 1985

- Desarrollo económico de Santander

Gracias a su tradición artesanal heredada de los antepasados indígenas, la población santandereana desarrolló a fines del siglo XVIII, una importante industria basada en las labores de tejidos en lienzo, mantas, mantelerías, entre otros, que incentivaron el intercambio comercial durante toda la colonia, imponiendo como tradición cultural “el hilo de algodón”, como la primera MONEDA de curso normal en la historia monetaria de la región. No obstante, las contribuciones impuestas por el Visitador-Regente, Francisco Gutierrez de Piñérez, al algodón hilado, fue una de las causas para el levantamiento de los Comuneros en el Socorro, en 1781.

Con la llegada de los inmigrantes extranjeros al Estado Soberano de Santander, en la segunda mitad del siglo XIX, se modificó de manera sustancial el modelo económico de la región, involucrando a la pequeña industria artesanal en un comercio más dinámico y competitivo, con mercancías de mejor calidad, procedentes del extranjero, con la consecuente llegada de toda clase de monedas¹².

El cambio de las costumbres y el modelo económico, más orientado hacia un comercio acentuado, derivó en la creación de instituciones que facilitaron la actividad comercial.

Fue así como, en los primeros años del siglo XX, la actividad productiva de la región, se distinguió por un creciente desarrollo de la construcción, dadas las fuertes relaciones comerciales dentro y fuera de la región, que propiciaron la construcción de puentes y caminos de herradura, para atender el intercambio de bienes.

¹² Circularon monedas acuñadas por particulares, monedas del gobierno nacional: el peso plata y algunas extranjeras como el “Duro” o peso fuerte español, dólar americano, el real de plata y piezas de cinco gramos de Francia, Bélgica y Cerdeña.

De igual manera, fue notable el cambio en la agricultura, especialmente por la expansión de cultivos como caña de azúcar, cuya producción se localizaba sobre todo en Santander, Cundinamarca y las riberas del Magdalena y de otros productos como: algodón, arroz y trigo que registraron transformaciones técnicas importantes, en tanto que la primera oleada en el establecimiento de grandes cafetales en el país fue impulsada por terratenientes de Santander (desde 1840), Cundinamarca, Tolima y Antioquia. En 1874 se cultivaba en Santander el 90% del café colombiano¹³, cuyo deterioro se debió, según los escritos de la época, a las difíciles formas de producción con que se instaló allí dicha actividad. Este departamento, alcanzó una producción exportable de este artículo hacia el año de 1895, de 160.000 sacos, de 62 kilos cada uno, aunque la merma del producto se dio, debido al alto precio de los transportes, hasta quedar reducido a 100.000 sacos, contabilizados en el año 1930.

Cuadro 2
Colombia. Producción cafetera por departamentos.
1874-1932. (Miles de sacos de 60 Kg.)

Departamento	1874	1898	1913	1925	1932
Antioquia	1,2	70,0	185,0	415,0	617,0
Viejo Caldas	1,3	20,0	199,0	495,0	1.004,0
Valle	0,6	20,0	50,0	50,0	354,0
Cundinamarca	8,0	204,0	200,0	312,0	405,0
Tolima	1,0	26,0	60,0	156,0	448,0
Subtotal	12,1	340,0	694,0	1.428,0	2.828,0
Norte de Santander	94,3	150,0	200,0	233,0	270,0
Santander	10,7	120,0	105,0	98,0	150,0
Magdalena	0,2	0,0	25,0	13,0	21,0
Otras zonas	1,9	0,0	38,0	44,0	184,0
Subtotal	107,1	270,0	368,0	388,0	625,0
Total Nacional	119,2	610,0	1.062,0	1.816,0	3.453,0
Tasa anual de cto.		7,20%	3,90%	4,30%	9,60%

Fuente: Historia Económica de Colombia. Cuarta Edición 1994. Pág. 178

¹³ KALMANOVITZ, Salomón. Economía y Nación una breve historia de Colombia. Cuarta Edición. 1994

Cabe señalar, que la construcción del Ferrocarril de Wilches¹⁴ propició la intensificación del cultivo del café, además de contar con tierras vírgenes muy adecuadas, de donde el transporte de una carga de café al puerto marítimo, apenas se cotizaba en un peso con setenta centavos (\$1.70).

También, el departamento de Santander se distingue por el cultivo de la hoja de tabaco, que fue secundado por industriales de la región y por el Gobierno departamental, quienes introdujeron semillas seleccionadas e implementaron métodos modernos de cultivo y beneficio, contabilizando en 1928 un total de 1.447.843 kilos de hoja de tabaco entrados por Bucaramanga.

III. Historia de la banca en Santander

A mediados del siglo diecinueve, más exactamente en el año de 1857 hace su aparición en el contexto económico del país la primera moneda legal denominada HILO DE ALGODÓN, año en el que fue creado el estado de Santander conformado por las provincias de Pamplona, Socorro y Ocaña, como se señaló anteriormente, y refrendado en asamblea constituyente el primero de septiembre del mismo año.

El 18 de septiembre don Manuel Murillo Toro presentó el primer proyecto de ley sobre monedas siendo aprobado posteriormente y la primera emisión de billetes en el Estado Soberano de Santander sucedió el 18 de febrero de 1859. A su vez, la actividad bancaria en esta región tuvo su origen en la ciudad de Bucaramanga con la creación de la primera caja de ahorros en el año de 1858, mientras que en 1871 la ley de fomento sugirió la fundación de un banco en la capital con sucursales en San Gil y San José de Cúcuta, mientras que

¹⁴ Se destinaron US\$2.8 millones, para la construcción del ferrocarril de Puerto Wilches o primera sección y US\$3.0 millones para la segunda sección del ferrocarril central del Norte. En 1930, la construcción del ferrocarril de Puerto Wilches se acercaba más a Bucaramanga y llegó hasta Río Negro, cuya estación se terminó de construir en 1941 y constituyó el punto final de la obra, porque a partir de la fecha su crisis presupuestal fue irremediable.

el banco de Pamplona fue fundado en el año de 1883 y el primero en establecer una sucursal en Cúcuta.

La historia de los bancos en el Estado Soberano de Santander, se atribuyó a un grupo ilustre de santandereanos que fundaron la primera sociedad bancaria en la región, la cual se denominó, “Banco de Santander”, que rápidamente contó con una red de sucursales en el Estado y que se asentó en la ciudad del Socorro, su capital en ese entonces. A esta entidad se sumó, el Banco del Norte en 1882; el Banco de Pamplona en Pamplona y en 1883 el Banco Prendario de Soto, en Bucaramanga.

Ya en el siglo XX, el desarrollo de instituciones financieras en Santander se inició con la fundación del Banco de San Gil en 1906 y parece concluir con la Corporación Financiera de Santander en 1966.

Una breve reseña de las principales entidades fundadas en la época, permite establecer que el Banco de Santander quedó definitivamente instalado y empezó a funcionar en la ciudad de Bucaramanga, pese a que la capital del Estado en esa época fuera la ciudad del Socorro, aunque las directivas del Banco establecieron una Sucursal en esa ciudad en 1874 y en 1876.

No obstante, según narran los escritos se reunieron los accionistas del Banco en Bucaramanga, atendiendo las alarmas por una coyuntura complicada con decadencia del comercio y matizada por tiempos turbulentos y episodios políticos sangrientos. En efecto, al revisar los últimos cuatro balances del banco de Santander hasta 1880, se evidenció una gran decadencia del Banco, muy de la mano con los problemas observados por la economía en su conjunto, en esa época.

Dadas las anteriores circunstancias, la mencionada entidad cerró sus puertas al público en 1880, en su primera etapa, para reabrir las tres años después, bajo condiciones diferentes. El auge de las “Quinas”, acrecentó el panorama de los negocios en Santander, a lo que se sumó el buen comportamiento de la agricultura y una abundancia relativa del medio circulante, que sirvieron para alentar la reapertura del Banco en julio de 1883.

En 1914 se estableció por tercera vez en Bucaramanga, coincidiendo esta tercera apertura con un período de paz y progreso, etapa que se prolongó hasta 1928. Sin embargo, con la creación del Banco de la República en 1923 y la expedición de la Ley 45 de 1923 sobre bancos comerciales, apresuraron la clausura definitiva de esta Entidad, la cual se incorporó al Banco de Bogotá.

Pese a los sucesivos cierres del Banco Santander, la tradición de empresarios de la región de contar con una entidad nacida en tierras santandereanas, hizo que estos se empeñaran en reorganizar por cuarta vez un establecimiento bancario que llevara el nombre de Banco Santander, el cual volvió a surgir mediante escritura No. 1950 del 27 de junio de 1961, en Bucaramanga.

Otra entidad para destacar fue el Banco del Norte, el cual nació en la ciudad del Socorro, capital del Estado Soberano de Santander. Este se creó con características de banco de emisión, giro y descuento, iniciando operaciones en enero de 1882, lo que permitió a la ciudad recuperar el liderazgo económico y financiero, con agencias y corresponsales en San Gil y Vélez.

A su vez, el Banco de Pamplona fue el tercer banco de emisión, giro y descuento fundado en el Estado Soberano de Santander y más concretamente en la ciudad de Pamplona, que luego posicionaría una

Sucursal en Cúcuta (Hoy capital del departamento de Norte de Santander). La misión de esta entidad fue la de apoyar especialmente al sector agrícola, pese a que la mayor parte de los fundadores de esta Entidad entraron en guerra, la cual acabó con la vida de algunos accionistas, haciendo que el banco suspenda operaciones y se liquide.

Asimismo, el Banco Prendario de Soto fue el último banco de emisión, giro y descuento, que se constituyó en el Estado Soberano de Santander, en Bucaramanga, siendo inicialmente una sociedad anónima de capital limitado, comenzando operaciones con un capital de \$10.000.

La existencia de los anteriores bancos, fue más bien corta ya que el Gobierno Central creó el Banco Nacional y los billetes emitidos por este eran considerados de forzosa circulación; situación que afectó el accionar de los bancos privados, que sumado a las guerras civiles como las de 1885 y 1895 culminaron con su desaparición.

La banca moderna manifestó sus primeros albores en el año 1923 a través de las leyes 25 y 45, que dieron origen al Banco de la República y al sistema financiero, respectivamente. Por todo lo anterior, se produjo en esta Región un auge de apertura de entidades bancarias entre las cuales sobresalieron: el Banco de Colombia, Banco Alemán Antioqueño y Banco de Bogota.

Con la crisis del año 1929 en la bolsa de Nueva York, apareció en el contexto económico del país la denominada fusión bancaria, que consistió en incorporar al banco más antiguo y financieramente mejor consolidado los menos fuertes, en calidad de sucursales. En este orden de ideas, fue el Banco de Bogotá la entidad encargada de absorber a los demás bancos: Santander de Bucaramanga, de Cúcuta

y Pamplona, Central de Honda, Republicano de Medellín y el de Pereira.

Entre los años 1931 y 1950, ingresaron al mercado financiero de la Región algunas entidades, entre las cuales resaltamos:

- La Caja de Crédito Agrario Industrial y Minero
- El Banco Central Hipotecario
- El Banco Comercial Antioqueño reemplaza la razón social de Alemán
- Almacén General de Depósito ALMAGRAN
- El Banco del Comercio
- El Banco Industrial Colombiano

Entre las décadas de los cincuenta y setenta aparecieron en el contexto económico de la región tres nuevos grupos de entidades financieras:

- Las Compañías de Financiamiento Comercial
- Las Corporaciones Financieras
- Las Corporaciones de Ahorro y Vivienda

A comienzos de los años ochenta y hasta el año de 1999 la aparición de nuevas entidades financieras fue mínima, toda vez que el sistema consolidó la existencia de las ya establecidas, lo que permitió ampliar el número de oficinas en aquellos sectores de población que por ubicación geográfica estratégica a sí lo ameritaban. Como hecho relevante se destacó la desaparición de las Corporaciones de Ahorro y Vivienda quienes pasaron a funcionar como entidades con características de bancos hipotecarios.

- Estructura Orgánica Actual en Boyacá, Norte de Santander y Santander

La organización institucional del sistema financiero de la región está constituida por los denominados establecimientos de crédito, que a su

vez se subdividen en establecimientos bancarios, corporaciones financieras y compañías de financiamiento comercial.

En el año de 1990, el departamento de Boyacá contaba con los servicios de nueve Bancos Comerciales cuyas oficinas principales se hallaban ubicadas en la ciudad capital Tunja; asimismo, funcionaban con oficinas en algunas ciudades intermedias, seis de ellos se encontraban en Duitama y Sogamoso y cuatro en Chiquinquirá.

Al finalizar el año de 1998 los establecimientos Bancarios llegaban a quince como consecuencia de la transformación de algunas corporaciones de ahorro y vivienda y de algunos organismos cooperativos de carácter financiero.

Por su parte, al comienzo de los años noventa, las corporaciones de ahorro y vivienda existentes en el departamento sumaban un total de siete, situación que cambió notablemente al finalizar 1998 cuando solo se registraban cuatro, además de contar con dos corporaciones financieras y dos compañías de financiamiento comercial.

El departamento de Norte de Santander, no fue ajeno al proceso de liquidación, fusión y transformación del sistema financiero, puesto que al finalizar 1997, en el Área Metropolitana de Cúcuta se ubicaban 20 bancos comerciales, ocho corporaciones de ahorro y vivienda (incluyendo el BCH), dos corporaciones financieras y tres compañías de financiamiento comercial.

En 1999, los bancos comerciales se habían reducido a un total de 15, las corporaciones de ahorro y vivienda llegaban a seis (incluyendo el BCH), solo funcionaba una corporación financiera y se mantenían las tres compañías de financiamiento comercial.

Finalmente, en Santander como consecuencia de los cambios ocurridos a raíz de la implementación de la ley 45 de 1990, el sistema financiero de la región experimentó una serie de transformaciones que se tradujeron en fusiones, absorciones y liquidaciones de algunas entidades.

En este departamento al finalizar el año de 1999 se encontraban funcionando en la ciudad capital Bucaramanga veinte bancos comerciales, cinco corporaciones de ahorro y vivienda, una corporación financiera, nueve compañías de financiamiento comercial y tres organismos cooperativos de carácter financiero.

En los restantes municipios que conforman el Área Metropolitana de Bucaramanga, la situación de los establecimientos de crédito fue la siguiente:

- Floridablanca contaba con 11 bancos, tres corporaciones de ahorro y vivienda, una corporación financiera y dos organismos cooperativos de carácter financiero.
- En Girón funcionan seis bancos comerciales, una corporación de ahorro y vivienda y dos organismos cooperativos de carácter financiero.
- En Piedecuesta, cuatro bancos comerciales y dos organismos cooperativos de carácter financiero.

Al cierre del año 2005, se contabilizaron en el Área Metropolitana de Bucaramanga, un total de 22 bancos, una corporación financiera, cuatro compañías de financiamiento comercial y dos cooperativas.

IV. El Banco de la República en Bucaramanga

El Banco de la República fue establecido como Instituto Central de Emisión de Colombia en desarrollo de la Ley 25 de 1923, que recibió aprobación del Congreso el día 4 de julio de ese año y sanción ejecutiva

del presidente de la República, Pedro Nel Ospina, el día 11 del mismo mes. La fundación del Banco fue formalizada en Bogotá mediante escritura pública del 20 de julio siguiente.

Con base en el Artículo 3° de la Ley 25 de 1923 se efectuó en el segundo semestre de 1923, la apertura de las primeras oficinas regionales del Banco de la República, con el carácter de agencias, en las ciudades de Medellín, Cali, Barranquilla, Cartagena, Manizales, Bucaramanga, Cúcuta, Pasto y Popayán (todas en 1923), al año siguiente (1924-1925) lo fueron: Ibagué, Neiva, Santa Marta y Tunja. En 1925 se elevaron a categoría de sucursales las agencias de Medellín, Cali, Barranquilla, Cartagena y Manizales, en tanto que entre 1926 y 1927, adquirieron la categoría de sucursales, las agencias de Bucaramanga y Cúcuta. En noviembre de 1927 se estableció en Pereira con categoría de sucursal, la primera oficina distinta de capital de departamento y al año siguiente entre 1928 y 1929, se abrieron las agencias de Armenia, Girardot y Honda¹⁵.



¹⁵ GOMEZ ARRUBLA, Fabio. Historia del Banco de la República. 60 años. Pág. 84.

En lo que respecta a la ciudad de Bucaramanga, se creó una “Agencia” del Banco de la República, a partir del 21 de septiembre de 1923, fecha en la que se suscribió el acta de instalación de la junta designada para la organización de la oficina, integrada por los señores Pedro Elías Novoa, Antonio Barrera y Clímaco Silva. Esta junta acordó designar al señor Novoa, como Presidente y Gerente de la Agencia, en tanto que los otros ejercerían temporalmente como Cajero y Secretario.

Las primeras actas de reuniones de la Junta, fechadas en 1923, registran como detalles resaltables, los siguientes:

Operaciones con el Banco de la Mutualidad y el Banco de Santander, gerenciado éste por Don Isaías Cepeda.

La primera solicitud de crédito, por \$50.000.00, presentada por el Banco de Santander en el mes de octubre, ofreciendo garantías hipotecarias por \$65.000.00.

La llegada en el mes de noviembre de la primera remesa de billetes del Banco de la República por valor de \$300.000.00. en denominación de \$2.50.

La vinculación en diciembre del primer empleado, el señor Luis Jesús Galvis, como Cajero-Secretario-Tenedor de libros, con un sueldo mensual de \$100.00.

Directores

De los ilustres santandereanos que ocuparon asiento en la Junta Directiva de la Sucursal de Bucaramanga a lo largo de su historia, pueden destacarse por su larga permanencia en la Junta los señores Gabriel Silva Vargas (1928 – 1938), Domingo Trillos (1931 – 1958), Enrique Paillie (1931 – 1942), Alberto Ogliastrí (1935 – 1970), Esteban Ríos (1950 – 1983) y Luis Silva Valderrama (1973 – 1989).

Al desaparecer las Juntas Directivas de las sucursales en 1990, la de Bucaramanga estaba integrada por los doctores Alberto Alarcón French y Arturo Mantilla Gómez, quienes pertenecían a la misma desde comienzos de la década anterior, así como por los doctores Hugo Estrada Nieto y Luis María Ramírez Orozco, vinculados durante los últimos dos años.

Gerentes

El primer Gerente del Banco de la República en Bucaramanga, Don Pedro Elías Novoa, dirigió la Entidad desde la apertura en 1923 hasta su forzoso retiro, por cumplir la edad reglamentaria, en el año de 1931. Era bumangués y había asumido la Gerencia a los 57 años de edad, tras promover insistentemente el establecimiento de la Sucursal en la ciudad. Igual cosa había hecho por la Cámara de Comercio y por la Compañía Santandereana de Aviación – COSADA – de la cual fue presidente.

Miembro y presidente de la Asamblea Departamental, Representante al Congreso y Senador de la República en calidad de suplente, así como Secretario de Gobierno y de Hacienda del Departamento, cargo éste que compartió con la Gerencia del Banco hasta 1926.

Cabe señalar, que en Bucaramanga el 15 de septiembre de 1931, se reunieron en el local del Banco de la República, el gerente saliente de la Sucursal, señor Pedro Elías Novoa, el señor Rafael Franco, nuevo gerente, nombrado por la Oficina Principal, el señor José María Buendía, visitador de las Sucursales y Agencias del Banco y Luis Jesús Galvis, secretario, los cuales procedieron a realizar el inventario general de la oficina, con el fin de formalizar el retiro del señor Novoa por cumplimiento de la edad reglamentaria.

Cuadro 3

Banco de la República. Sucursal Bucaramanga

Balance por cambio de gerente de la Sucursal. 1931

		Pesos
Activo		
Caja		
Oro colombiano acuñado	339.385,00	
Oro americano amonedado	26.482,50	
Oro inglés acuñado	13.430,00	
Ajuste sobre oro americano	926,89	
Billetes del Banco definitivos	486.794,00	
Billetes del Banco provisionales	2,50	
Billetes Nacionales	17.967,00	
Cheques a cargo de Bancos locales	1.902,81	
Plata	17.264,50	
Niquel	46,24	
Bonos del Tesoro	50,00	
Bonos Bancarios	1,00	
Cupones de Bonos Col. De A. Interno	2,50	904.254,94
Bonos del Exterior: Saldo de esta cuenta en la fecha		67.497,86
		971.752,80
Descuentos a Bancos Accionistas		281.391,00
Utiles y papelería		579,66
Muebles y enseres		518,26
Intereses por recibir		26,16
Pérdidas y ganancias		89,08
	Suma:	1.254.356,96
Valores recibidos en custodia		5,01
Billetes del banco sin emitir		240.000,00
Valores en garantía		6.550,00
Valores en custodia en Bancos afiliados		246.550,00
	Suma el Activo:	1.747.461,97
Pasivo		
Depósitos		208.137,14
Acreedores varios		11.790,68
Intereses recibidos anticipadamente		3.491,49
Oficina principal		1.030.937,65
Cuentas de orden por contra		493.105,01
	Suma el Pasivo:	1.747.461,97

Fuente: Banco de la República. Sucursal Bucaramanga. Libro de Actas. Acta No. 53

Entre las anotaciones que contienen las actas de la Junta Directiva de la Sucursal en años posteriores, resulta interesante destacar las solicitudes de apertura de nuevas sucursales del Banco de la República en Santander, la primera elevada por el Concejo Municipal de San Gil en el año de 1946 y otra de Barrancabermeja en 1953.

La relación de gerentes titulares de la Sucursal del Banco de la República en Bucaramanga, es la siguiente:

Pedro Elías Novoa	1923 – 1931
Rafael Franco R.	1931 – 1944
Alberto Díaz Soler	1945 – 1955
Enrique Soto Soto	1955 – 1962
Gustavo Salazar Meléndez	1962 – 1981
Miguel Antonio Quintero Prada	1981 – 1986
Omar Díaz-Granados	1986
Alberto Forero Osorio	1987 – 1993
Leonidas Flórez Linares	1993 - 2004
Juan Agustín Carrizosa Umaña	2004 a la fecha

Edificios

La apertura de la Agencia del Banco en 1923 tuvo lugar en un local adquirido a Don Antonio Barrera, miembro de la junta organizadora, en el cruce de la carrera 8ª con calle 5ª, según la nomenclatura de la ciudad en esa época y que corresponde hoy a la carrera 13 con calle 35. La Oficina continuaba funcionando en ese lugar al tomar el carácter de Sucursal en 1927.

Con la importancia y las responsabilidades asumidas por la Sucursal, el Banco debió pensar en un nuevo edificio y para ese efecto adquirió en 1931, un lote ubicado en lo que es hoy la esquina sur-oriental de la calle 35 con carrera 18. La construcción fue contratada en 1932 con la casa barranquillera Cornelissen & Salcedo y terminada en el año 1935.

Siete años después, el crecimiento de la Sucursal exigió una ampliación de este edificio, a lo largo de la carrera 18, obra que fue ejecutada por la firma Larsen & Robledo en 1942.



Para la década de los años 50 este edificio empezaba a ser insuficiente, de tal suerte que a finales del año 1951 la Junta Directiva local ya recomendaba la construcción de uno nuevo. Atendiendo las recomendaciones de la Junta, entre 1953 y 1955 fueron adquiridos los terrenos que en la actualidad ocupa el edificio del Banco en la esquina de la calle 35 con carrera 19. A este edificio, que salvo algunas modificaciones internas conserva sus características originales, fueron

trasladadas las dependencias del Banco en los primeros meses de 1963.

- El Banco de la República y la Constitución de 1991

En 1991 se introdujeron reformas radicales al Banco de la República y al manejo de la política económica del país. Se estableció que la función principal del Banco es reducir la inflación y mantenerla a niveles bajos.

Para lograrlo, la Junta Directiva fija una meta anual y maneja los instrumentos de política monetaria, cambiaria y crediticia que tiene a su cargo. A través de estos instrumentos, el Banco busca crear un ambiente de estabilidad que promueva el crecimiento económico y que ofrezca seguridad a los trabajadores y empresarios.

Las políticas monetaria, cambiaria y crediticia están interrelacionadas y por ello no siempre es posible separarlas totalmente. Una medida de carácter monetario puede afectar tanto la tasa de cambio como las tasas de interés. Por esta razón, las tres políticas deben estar perfectamente coordinadas, para que el objetivo de controlar y reducir la inflación pueda ser cumplido.

Se definió que el mejor arreglo constitucional para lograr este fin es un banco central independiente. Entre las principales modificaciones que se introdujeron están las siguientes:

- Se eliminó la Junta Monetaria y se transfirió a la Junta Directiva la responsabilidad de definir la política monetaria, cambiaria y crediticia. El Banco ejecuta las políticas dictadas por la Junta, y además mantiene sus funciones tradicionales de

ser emisor de la moneda, banquero de los bancos y prestamista de última instancia del sistema financiero.

- La Junta Directiva del Banco de la República quedó conformada por siete miembros: el ministro de Hacienda, cinco miembros permanentes, nombrados por el presidente de la República por cuatro años y por último el Gerente General del Banco, que es nombrado por los miembros de la Junta Directiva.
- Se prohibió establecer cupos de crédito y otorgar garantías a favor de particulares. El Banco solo puede otorgar créditos a los intermediarios financieros cuando tengan problemas temporales de liquidez. Al gobierno solo lo puede hacer en ocasiones excepcionales y por una decisión unánime de la Junta.
- La junta Directiva del Banco debe presentar un informe semestral al Congreso de la República con el fin de rendir cuentas sobre su actividad.

Las principales funciones del Banco se resumen así:

- Emisor de la moneda
- Administrador de las reservas internacionales
- Prestamista de última instancia.
- Banquero de bancos y coordinador del sistema de pagos.
- Agente fiscal del gobierno.
- Investigador de la economía colombiana.

Una de las tareas de gran importancia que lleva a cabo el Banco de la República tiene que ver con la actividad cultural, de ahí que el fin primordial de esta actividad está en colaborar en el rescate, preservación, análisis, estudio y difusión del patrimonio cultural de la nación para fortalecer la identidad cultural del pueblo Colombiano.

V. Conclusiones

La moneda se ha constituido a través de los tiempos en expresión de la riqueza familiar, medio importante para el intercambio de bienes y servicios, en tanto que los bancos surgieron como necesidad de ordenar una función monetaria.

La legislación sobre bancos comerciales en Colombia, anterior a 1923, fue bastante laxa y permitió que estos establecimientos realizaran todo tipo de actividades económicas e incluso, hasta 1886, emitieran billetes, con los efectos contraproducentes del caso. No obstante, con las reformas hechas en 1923 por la Misión Kemmerer, culminó la era de la banca libre en Colombia, estableciendo un banco central y restringiendo la libre entrada al negocio bancario.

Gracias a su tradición artesanal heredada de los antepasados indígenas, la población santandereana desarrolló a fines del siglo XVIII, una importante industria basada en las labores de tejidos en lienzos, mantas, mantelerías, entre otros, que incentivaron el intercambio comercial durante toda la colonia, imponiendo como tradición cultural “el hilo de algodón”, como la primera MONEDA de curso normal en la historia monetaria de la región.

La actividad bancaria en Santander tuvo su origen en la ciudad de Bucaramanga con la creación de la primera caja de ahorros en el año de 1858, mientras que en 1871 la ley de fomento sugiere la fundación de un banco en la capital con sucursales en San Gil y San José de Cúcuta, mientras que el banco de Pamplona fue fundado en el año de 1883 y el primero en establecer una sucursal en Cúcuta.

La historia de los bancos en el Estado Soberano de Santander, se atribuyó a un grupo ilustre de santandereanos que fundaron la

primera sociedad bancaria en la región, la cual se denominó, “Banco de Santander”.

En el año 1923 se efectuó la apertura de las primeras oficinas regionales del Banco de la República, con el carácter de agencias, en varias ciudades del país, constituyéndose una agencia en Bucaramanga, a partir del 21 de septiembre del mencionado año.

VI. Bibliografía

ARANGO LONDOÑO, Gilberto. Estructura Económica Colombiana. Séptima Edición. Universidad Javeriana. 1993

FONDO DE PROMOCION DE LA CULTURA. BANCO POPULAR. Moneda, Banca y Teoría Monetaria. Tercera Edición Corregida. Bogotá 1981

MONCARZ, Raúl. MONEDA Y BANCA. Teoría Monetaria, Finanzas e Inflación. South-Western. 1982

ARANGO LONDOÑO, Gilberto. ESTRUCTURA ECONOMICA COLOMBIANA. Octava Edición. Editorial Kimpres Ltda. Bogotá D.C.

PINILLA GUTIERREZ, Miguel José; VIVAS GUEVARA, Pedro Antonio. ASOCIACION BANCARIA DE COLOMBIA. Moneda y Banca en Santander.

AVELLA G. Mauricio (Compilador). Evolución, Crisis y Reforma del Sistema Financiero Colombiano. Universidad Nacional de Colombia. Primera Edición. 1987

ASOCIACION BANCARIA DE COLOMBIA. Comité Regional de Bucaramanga. "Moneda y Banca en Santander". 1990

EL BANCO DE LA REPUBLICA. Antecedentes, evolución y estructura. Bogotá DE. 1990. Pág. 11

KALMANOVITZ, Salomón. Economía y Nación una breve historia de Colombia. Cuarta Edición. Septiembre de 1994.

GALLO RONDON, Betty. Santander y su plástica. Bucaramanga. 1990.

GOMEZ ARRUBLA, Fabio. Historia del Banco de la República. 60 años.

BANCO DE LA REPUBLICA. SUCURSAL BUCARAMANGA. Informes Económicos Anuales. Oficina de Estudios Económicos de Bucaramanga. 1951-1990

BANCO DE LA REPUBLICA. SUCURSAL BUCARAMANGA. Estadísticas Económicas de Santander. Oficina de Estudios Económicos de Bucaramanga. 1990-1996

HERNANDEZ GAMARRA, Antonio. La Moneda en Colombia. 2001

GOMEZ RODRIGUEZ, Ramiro. Hechos y gentes del Estado Soberano de Santander. Revolución triunfante. Ediciones Fondo Cultural Cafetero. Volumen 18. 1985

Anexo 1

Santander. Saldos de captación. 1926-2004

Miles de pesos			
Año	Saldo	Año	Saldo
1926	1.729	1967	491.065
1927	2.118	1968	565.344
1928	2.467	1969	668.350
1929	3.438	1970	772.444
1933	1.696	1971	793.889
1934	1.935	1972	984.872
1935	2.229	1973	1.372.285
1936	2.690	1974	1.610.871
1937	2.649	1975	2.038.427
1938	3.044	1976	2.682.079
1939	4.292	1977	4.148.347
1940	4.519	1978	1.619.000
1941	4.233	1979	5.544.210
1942	5.896	1980	8.230.203
1943	7.853	1981	11.629.707
1944	11.588	1982	14.847.752
1945	15.317	1983	17.695.883
1946	18.754	1984	21.930.949
1947	21.885	1985	27.747.922
1950	5.535	1986	35.059.686
1951	8.413	1990	211.976.285
1952	10.755	1991	265.888.340
1953	34.021	1992	344.796.034
1954	63.429	1993	486.753.998
1955	67.132	1994	654.007.622
1956	71.640	1995	836.776.385
1957	88.056	1996	998.435.596
1958	115.683	1997	1.215.984.749
1959	143.650	1998	1.338.733.778
1960	133.982	1999	1.484.905.937
1961	162.550	2000	1.688.444.776
1962	201.257	2001	1.816.676.791
1963	249.154	2002	1.883.953.443
1964	333.674	2003	1.950.620.848
1965	390.403	2004	2.131.137.504
1966	430.059		

Notas:

las captaciones para 1926-1929, corresponden a los bancos del país, se hallaron agregando:

Depositos a la vista y antes de 30 días+Depositos a más de 30 días+Depositos de ahorro+Sección hipotecaria

Las captaciones para el período 1933-1941 se obtuvieron agregando: Depositos a la vista y antes de 30 días

(incluyendo depósitos de ahorro)+ Depositos de más de 30 días. Rubros correspondientes a las principales

cuentas de los bancos y cajas bancarias de país.

las captaciones para 1942-1947 son equivalentes a agregar: Depositos a la vista y antes de 30 días +

Depositos a término mayor de 30 días+ Depositos de ahorro.

Fuentes:

1926-1927. Revista del Banco de la República, tomo I, Marzo de 1928

1928. Revista del Banco de la República, tomo II, 1929

1929. Revista del Banco de la República, Tomo III, Marzo de 1930

1933. Revista del Banco de la República, Febrero de 1940 tomo XIII. Fuente primaria: Datos publicados por la Superintendencia bancaria.

1934-1935. Revistas del Banco de la República, Enero de 1941 tomo XIV. Fuente primaria :

Condensación de datos publicados por la Superintendencia Bancaria.

1936-1941. Revista del Banco de la República tomo XV de 1942. Fuente primaria : Datos publicados por la superbancaria

1942-1947. Revistas del Banco de la República. Febrero de 1947 (tomo XX) y Febrero de 1948 (tomo XXI)

1948. Revista del Banco de la República, tomo XXII, Febrero de 1949

Anexo 2

Santander. Certificados de depósito a término en el sistema financiero. 1926-2004

Millones de pesos

Año	Saldo	Año	Saldo	Año	Saldo	Año	Saldo
1926	0,3	1944	0,8	1961	0,8	1982	6.568,3
1927	0,6	1945	0,7	1962	1,3	1983	8.153,4
1928	0,7	1946	0,9	1963	1,2	1984	10.153,2
1929	1,3	1947	0,6	1964	5,5	1985	12.532,8
1930	0,0	1948	0,4	1965	4,3	1986	14.353,7
1931	0,0	1949	0,4	1966	1,9	1994	194.620,6
1932	0,0	1950	0,8	1967	1,8	1995	260.154,4
1933	0,1	1951	0,9	1968	3,1	Miles de millones	
1934	0,1	1952	0,8	1969	2,2	1996	315.051,1
1935	0,1	1953	0,5	1970	2,7	1997	355.720,3
1936	0,1	1954	0,8	1971	4,0	1998	529.076,3
1937	0,1	1955	1,4	1972	3,5	1999	574.822,5
1938	0,1	1956	0,6	1973	5,8	2000	666.689,3
1939	0,3	1957	1,6	1977	0,4	2001	634.371,6
1940	0,3	1958	0,7	1978	0,0	2002	514.487,5
1941	0,2	1959	0,7	1979	668,2	2003	500.686,6
1942	0,2	1960	0,7	1980	2.458,8	2004	476.630,2
1943	0,5			1981	4.861,3		

NOTAS

Los datos corresponden a depósitos a más de 30 días. Para los años de 1926-1929 los datos corresponden a los bancos del país.
Para los años de 1933-1941 los datos aparecen como depósitos en los bancos y cajas bancarias del país sin incluir el Banco de la República.
Para los años a partir del 1942 son datos de algunos renglones bancarios y otros
Los datos para los años de 1934-1940 corresponden a los depósitos en los Bancos y Cajas Bancarias del País.
Los datos para 1971-1973 corresponden a los depósitos a término a más de 30 días y los depósitos en moneda extranjera reducida moneda legal después de 30 días.
Los datos para los años de 1956-1961 corresponden a los depósitos de los renglones bancarios del país
Para el año de 1979-1986 los datos corresponden a los certificados del sistema bancario y de las corporaciones de ahorro y vivienda

Fuente

Revista Superbancaria para los años a partir de 1947
1926-1927. Revista del Banco de la República, tomo I, Marzo de 1928
1928. Revista del Banco de la República, tomo II, 1929
1929. Revista del Banco de la República, Tomo III, Marzo de 1930
1933. Revista del Banco de la República, Febrero de 1940 tomo XIII. Fuente primaria:
Datos publicados por la Superintendencia bancaria.
1934-1935. Revistas del Banco de la República, Enero de 1941 tomo XIV. Fuente primaria:
Condensación de datos publicados por la Superintendencia Bancaria.
1936-1941. Revista del Banco de la República tomo XV 1942. Fuente primaria: Datos publicados por la Superbancaria
1942-1947. Revistas del Banco de la República. Febrero de 1947 (tomo XX) y Febrero de 1948 (tomo XXI)
1948. Revista del Banco de la República, tomo XXII, Febrero de 1949
1995-2001. Superintendencia Bancaria
1979-1986. Boletín de la Superintendencia Bancaria, Marzo de 1980, 1981, 1982, 1983, 1984, 1985, 1986, 1987

Anexo 3

Santander. Depósitos de ahorro

Saldos a fin de diciembre. 1926-2004

Millones de pesos

Año	Saldo	Año	Saldo	Año	Saldo	Año	Saldo
1926	0,0	1944	2,8	1961	26,3	1979	2.984,8
1927	0,1	1945	3,8	1962	31,9	1980	4.296,2
1928	0,3	1946	4,7	1963	35,3	1981	5.976,6
1929	0,4	1947	5,9	1964	80,4	1982	8.140,0
1930	0,6	1948	5,3	1965	95,7	1983	10.605,9
1931	0,3	1949	4,3	1966	120,7	1984	12.959,3
1932	0,3	1950	5,5	1967	126,3	1985	18.227,3
1933	0,3	1951	8,4	1968	146,8	1986	25.300,0
1934	0,3	1952	10,8	1969	160,7	1994	299.086,5
1935	0,3	1953	13,2	1970	198,4	1995	385.802,2
1936	0,4	1954	15,8	1971	231,3	1996	425.167,1
1937	0,4	1955	18,5	1972	306,8	1997	608.098,0
1938	0,5	1956	20,9	1973	418,3	1998	575.396,2
1939	0,7	1957	26,0	1974	510,9	1999	657.727,5
1940	1,1	1958	32,0	1975	688,4	2000	688.894,1
1941	1,2	1959	39,5	1976	931,3	2001	803.287,3
1942	1,2	1960	24,9	1977	1.301,5	2002	904.682,0
1943	1,7			1978	1.619,0	2003	980.836,0
						2004	1.109.560,0

Fuente

Superbancaria.

Caja Agraria

B.C.H

Financiacoop

1926-1927. Revista del Banco de la Republica, tomo I, Marzo de 1928

1928. Revista del Banco de la Republica, tomo II, 1929

1929. Revista del Banco de la Republica, Tomo III, Marzo de 1930

1933. Revista del Banco de la Republica, Febrero de 1940 tomo XIII. Fuente primaria:

Datos publicados por la Superintendencia bancaria.

1934-1935. Revistas del Banco de la Republica, Enero de 1941 tomo XIV. Fuente primaria :

Condensacion de datos publicados por la Superintendencia Bancaria.

1936-1941. Revista del Banco de la Republica tomo XV de 1942. Fuente primaria:

Datos publicados por la superbancaria

1942-1947. Revistas del Banco de la Republica. Febrero de 1947 (tomo XX) y Febrero de 1948 (tomo XXI)

1948. Revista del Banco de la Republica, tomo XXII, Febrero de 1949

1994. Revista de la Superintendencia Bancaria. Diciembre de 1994

1995. Revista de la Superintendencia Bancaria. Diciembre de 1995

1996-2001. Superintendencia Bancaria

1968-1972. Revista del Banco de la Republica. Tomo XLVI, Junio de 1973.

1979-1896. Boletines de la Superintendencia Bancaria correspondientes a los meses de Marzo de los años 1980, 1981, 1982, 1983, 1984, 1985, 1986 y 1987

Notas

Los depositos de ahorro 1979-1986 corresponden a los depositos en el sistema bancario y en las corporaciones de ahorro y vivienda

Anexo 4

Santander. Depósitos en cuenta corriente

Saldos a diciembre. 1953-2004

Millones de pesos			
Año	Saldo	Año	Saldo
1953	20,8	1976	1.750,8
1954	47,7	1977	2.422,0
1955	48,6	1979	3.839,2
1956	50,7	1980	4.702,3
1957	62,0	1981	5.790,7
1958	83,7	1982	7.691,9
1959	104,1	1983	9.064,5
1960	109,1	1984	11.114,5
1961	136,3	1985	13.496,8
1962	169,3	1986	16.680,0
1963	213,8	1995	178.113,7
1964	253,3	1996	236.752,4
1965	294,7	1997	234.450,3
1966	309,4	1998	220.981,4
1967	364,8	1999	244.896,9
1968	418,5	2000	328.323,4
1969	505,5	2001	376.957,3
1970	574,1	2002	454.856,4
1971	562,6	2003	468.136,6
1972	678,0	2004	543.384,6
1973	954,0		
1974	1.099,9		
1975	1.350,0		

Fuente: Superintendencia Bancaria

Anexo 5

Santander. Cartera del sistema financiero

Saldos a diciembre. 1926-2004

Millones de pesos

Año	Saldo	Año	Saldo	Año	Saldo	Año	Saldo
1926	1,98	1944	7,11	1961	226	1979	6.144
1927	2,37	1945	8,89	1962	258	1990	200.299
1928	3,31	1946	13,56	1963	349	1991	218.197
1929	2,82	1947	16,02	1964	383	1992	339.515
1930	0,00	1948	19,12	1965	396	1993	608.165
1931	0,00	1949	21,09	1966	458	1994	909.699
1932	0,00	1950	26,15	1967	542	1995	1.248.122
1933	0,96	1951	30,26	1968	664	1996	1.511.441
1934	0,89	1952	41,85	1969	855	1997	1.802.538
1935	1,29	1953	48,60	1970	939	1998	1.838.049
1936	1,91	1954	70,10	1971	1.133	1999	1.590.454
1937	2,54	1955	86,79	1972	1.287	2000	1.529.062
1938	3,21	1956	96,39	1973	1.502	2001	1.426.143
1939	3,53	1957	93,54	1974	1.821	2002	1.299.759
1940	3,80	1958	116,64	1975	2.190	2003	1.464.794
1941	4,10	1959	132,77	1976	2.772	2004	1.576.331
1942	3,54	1960	167,54	1977	3.869		
1943	4,90			1978	5.150		

Fuente

1926-1929. Revistas de Banco de la Republica tomos I,II y II correspondientes a los años de 1928, 1929, 1930.
1933. Revista del Banco de la Republica Febrero de 1940 tomo XIII. Fuente primaria: Superintendencia Bancaria.
1934-1935. Revista del Banco de la Republica, Enero de 1941, tomo XIV.
1936-1941. Revista del Banco de la Republica, Enero de 1942 tomo XV, AÑO DE 1942.
1942-1946. Revista del Banco de la Republica, tomo XX, Febrero de 1947
1947-1948. Revista del Banco de la Republica, tomo XXII Febrero de 1949.
1955-1958. Revista del Banco de la Republica, tomo XXXIV, Enero de 1961
1959-1960. Boletines de la Superbancaria, Diciembre de 1959, Diciembre de 1960...
1972-1974. Revista del Banco de la Republica, tomo LI, Enero de 1978.
1975-1979. Revista del Banco de la Republica, tomo LV, Enero de 1981.
1995. Revista de la Superintendencia Bancaria. Diciembre de 1995
1996-2004. Superintendencia Bancaria

Otros documentos de trabajo sobre economía regional, publicados por los autores:

No.	Título	Fecha
1	Los ingresos tributarios en Santander. Análisis Comparativo con algunos departamentos y ciudades Capitales del país. 1998 – 2002.	Oct. 2003
2	La economía colombo – venezolana y su impacto En la región de frontera. 1999 – 2003.	Ene. 2004
3	El cultivo del fique en el departamento de Santander.	Jul. 2004
4	El cultivo de la caña panelera y la agroindustria Panelera en el departamento de Santander.	Dic. 2004
5	Características del sector avícola colombiano y su Reciente evolución en el departamento de Santander.	Ago. 2005
6	Características del cultivo del tabaco en Santander	Dic. 2005

